

Día internacional de la mujer

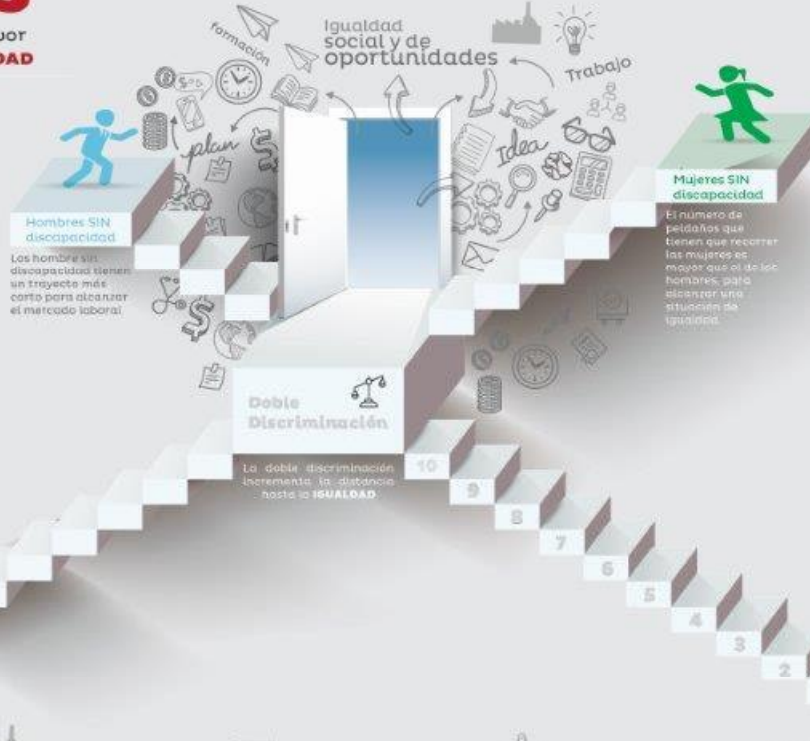
10 Razones

por las que es necesario seguir trabajando en favor de la igualdad de las **MUJERES CON DISCAPACIDAD**

Las mujeres con discapacidad son un grupo social especialmente vulnerable. Se ven afectadas por una doble discriminación, por un lado, la impuesta por el género y por otro la condición de persona con discapacidad.

En relación con su inclusión laboral, la radiografía social que presentan es la imagen de la exclusión: muestran una menor tasa de actividad y de empleo, así como una mayor tasa de paro. Si a ello se suma que afrontan condiciones laborales más precarias el resultado es un escenario de manifiesta desventaja en igualdad de oportunidades que se evidencia en todos los órdenes de la vida. **Observatorio sobre Discapacidad y Mercado de trabajo (ODISMET).**

Fundación ONCE e Inserta Empleo trabajan con la cofinanciación del Fondo Social Europeo para dar visibilidad a las mujeres con discapacidad; orientados a activar y mejorar su formación y su cualificación profesional; a fin de abrir puertas al mercado laboral y alcanzar así una autonomía económica y personal, clave de todo proyecto de vida.



1. Volumen poblacional

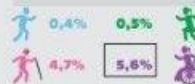
Las mujeres con discapacidad representan casi la mitad del colectivo en edad laboral.

42,5%
791.400 mujeres

Hombres CON discapacidad
La discapacidad es en sí misma un factor de discriminación que impone distancia a las oportunidades laborales.

2. Acceso a la formación

Aún existe un porcentaje significativo de mujeres con discapacidad sin formación.



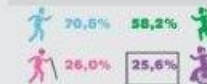
3. Participación laboral

Las mujeres con discapacidad cuentan con 36,8 puntos menos en su **tasa de actividad** que las mujeres sin discapacidad.



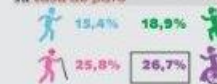
4. Acceso al empleo

La **tasa de empleo** de las mujeres con discapacidad es la más baja registrada.



5. Nivel de desempleo

A pesar de su baja participación laboral, el mercado no absorbe el volumen de mujeres con discapacidad activas y dispara su **tasa de paro**.



6. Contrataciones

El **porcentaje de contrataciones** a mujeres con discapacidad es 5,5 puntos menos que las mujeres en general.

38,4% **43,9%**

7. Temporalidad

La temporalidad en la contratación define un mercado precario para el conjunto de la población. Entre las mujeres con discapacidad se fija en el:

90,3%

8. Condiciones Salariales

Las mujeres con discapacidad perciben el **salario bruto anual** más bajo.



9. Dispersión geográfica

Un número importante de mujeres con discapacidad vive en **zonas rurales** lo que dificulta su acceso a recursos.

105.200

10. Riesgo de pobreza

Las mujeres con discapacidad cuentan con una tasa de riesgo de pobreza superior a la de las mujeres en general.

30,7%